



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 64 De Jueves, 4 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120230009100	Amparo De Pobreza	Gildardo Antonio Guerrero Carmona	Osiel De Jesús Guerrero Carmona	03/05/2023	Auto Concede
17614311200120220019800	Ordinario	Cristian Mauricio Valencia Castro	Excoplat S.A.S	03/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
17614311200120230008900	Procesos Verbales	Francisco Javier Jaramillo Quiroz Y Otros	Allianz De Seguros S.A., Andres Felipe Muñoz Esobar, Sebastian Muñoz Escobar	03/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17614311200120230008600	Tutela		Nueva Eps	03/05/2023	Sentencia
17614311200120230008500	Tutela	Ancizar Alcalde	Nueva Eps S.A.	03/05/2023	Sentencia
17614311200120230008000	Tutela	Onecifora Hernandez Diaz	Juzgado Promiscuo Municipal Supia Caldas	03/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

ae222fdf-11fa-47c9-8d04-472c822abff3